

FRENTE UNICO

PERIODICO OBRERO Y CAMPESINO

ORGANO CENTRAL DE LA CONFEDERACION REVOLUCIONARIA MICHOACANA DEL TRABAJO

EPOCA V. Director FRANCISCO F. ROSALES

Morelia, Mich., 5 de Septiembre de 1937.

Fecha de Publicación ALFONSO SORIA

NUMERO 7

El C. Presidente de la República Rindió su Informe Anual ante el Congreso de la Unión

El C. Gobernador Visitó la Región de Uruapan

PERIODO DE FECUNDA LABOR CONSTRUCTIVA DENTRO DEL TERRENO MATERIAL E IDEOLOGICO

El ciudadano Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas, rindió ante la Representación Nacional el día 10 del presente, su informe en el que expone toda su labor realizada durante el periodo comprendido en un año. Este informe ha sido un gran exponente de la cristalización de todos los anhelos del pueblo mexicano, que ve en el Gral. Cárdenas al hombre que ha sabido encauzar al país por un sendero nuevo que lo lleve a la meta del progreso y bienestar.

Hemos visto los deseos vehementes que el Primer Magistrado tiene por cumplir con los postulados de la Revolución y por llevar a la efectividad cada uno de los puntos marcados en el Plan Sexenal, y nos sorprende cómo en parte, ha rebasado sus límites, haciendo con esto toda una labor más meritoria y más justa.

Las declaraciones asentadas en tan interesante documento, no son más que orientaciones y normas justas a las cuales se pueden ajustar todos aquellos que deseen hacer buen gobierno y colaborar en la obra reivindicadora y progresista de la Revolución. Son clarinadas que llaman a la unificación de los factores laborales, marcando el camino recto y seguro para su mejor actuación dentro de la lucha social que sostienen.

Es lo relativo a las tierras de México, propiedad exclusiva del campesinado, vemos como el Gral. Cárdenas, pasando sobre todo prejuicio feudal, ha dado posesión de ellas a quienes de veras les pertenecen; y así tenemos el reparto de la región algodonera de la Laguna y la benéfica de Yucatán, aparte de todos los que se han hecho en todas partes de la República, con cuyos repartos se garantizará más tarde el bienestar de los explotados y de la economía nacional.

En resumen, las tierras entregadas durante los 23 meses de gobierno del Gral. Cárdenas, ascienden a nueve millones ochocientos mil hectáreas, beneficiando a 1,956 pueblos, o sea un total de 566,216 campesinos.

La importancia de estas cifras aumenta, considerando que todos los gobiernos anteriores, es decir en 20 años de 1915 a 1934 repartieron apenas, ocho millones ochocientos mil hectáreas para 4,375 pueblos y un total de 760,000 ejidatarios.

La nacionalización de los Ferrocarriles y la construcción de distintos ramales, la instalación de escuelas y la difusión de la cultura hasta en los rincones más apartados del territorio; el impulso dado a la minería, a la in-

dustría y al comercio nacionales; el estrechamiento de las relaciones internacionales, los ingresos y egresos equitativos del Erario, los derechos concedidos a la Pronta y el estudio profundo de todos los problemas del País todo revela una visión clara y consciente del hombre que en estos momentos necesita México.

En el informe presidencial, expresa su criterio el Ejecutivo sobre problemas de enorme trascendencia: derechos de la mujer en la vida política; vía de comunicación, construcciones, irrigación, sobre el problema de la sucesión presidencial, lo que debe aplazarse para que en tiempo oportuno el pueblo unido resuelva la cuestión.

Todos estos hechos, revelan la marcha firme del Gobierno, hacia el objetivo fundamental: la liberación integral del pueblo de México, permitiendo tener la confianza en esperar que al terminar el periodo marcado en el Plan Sexenal, México sea un país floreciente, un país que quede nivelado a todos los países democráticos y prósperos, donde el pueblo sea libre tanto de sus prejuicios de antaño como de su economía y sistemas retrasados a los

Pasa a la 4a. página.

La Diputación Michoacana se dirige al Comité Central

TELEGRAMA:

México, D.F., agosto de 1937. Compañero, José Garibay Romero. Srío. Gral. de la C.R.M.D. Morelia, Mich.

Diputación Michoacana manifiesta hoy trece horas rindió protesta XXXVII Legislatura y honrase reiterar adhesión al Programa acción revolucionaria persigue nuestra Confederación.

Fraternalmente. Dip. Elias Miranda G.

Respuesta del CCC.

C. Dip. Elias Miranda G. México, D.F.

Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, saluda calurosamente a camaradas integran Diputación Michoacana, estiman de todo su valor declaración cooperar realización nuestro Programa en bien trabajadores michoacanos y proletariado nacional, bajo dirección señor Presidente General Lázaro Cárdenas.

Por Comité Central Confederación.-El Srío. Gral., José Garibay Romero.

C. Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas



"UNIDAD DE ACCION, UNIDAD DE PATRIOTISMO, UNIDAD REVOLUCIONARIA". - L. Cárdenas.

[Del Informe Presidencial.]

Con esta fecha el Comité Central, por conducto de FRENTE UNICO, hace del conocimiento del público las siguientes declaraciones:

Este Comité Central de la CRMDT, en vista de algunas opiniones que se han estado dando a conocer por parte de algunos miembros de este propio Comité en una forma aislada y a fin de orientar debidamente la opinión de los trabajadores de nuestra Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo y del país en general, considera necesario hacer las siguientes declaraciones:

Toda clase de informaciones o declaraciones que se expongan individualmente o por varios Secretarios y las cuales no se hayan debidamente autorizadas por la mayoría de este Comité Central, se considerarán como el criterio particular de quienes las expongan, pero no el sentir de esta Institución Unica de los Trabajadores Michoacanos, cuya disciplina y línea de conducta es única, apegada a los principios revolucionarios sustentados por la clase trabajadora de nuestro Estado.— UNION, TIERRA Y TRABAJO.— Srío. Gral., José Garibay Romero; Srío de Industria, Emigdio Ruiz; Srío. de Sind. Campesina, Pablo R. Salazar; Srío. Educ. Socialista, Francisco F. Rosales.

Lo acompañaron el Gral. I. Otero Pablos, el Srío. de Gobierno, Tesorero General y algunos Secretarios del Comité Central Confederación

Continuando en la resolución de los problemas que se vienen presentando en las distintas regiones del Estado, el C. Gobernador del Estado, de acuerdo con la línea de conducta que se ha trazado, en compañía del Sr. Ignacio Otero Pablos, Jefe de las Operaciones Militares del Estado; Secretario General de Gobierno, Lic. José M. Mendoza Parodi; Director General de Educación; Tesorero General del Estado; Diputados Bardoniano Lemus B. e Ismael Silva, Presidente y Secretario respectivamente de la H. Comisión Permanente del Congreso del Estado, Delegado del Departamento Agrario, así como los compañeros Francisco F. Rosales, Pablo Salazar y Pablo Rangel, Secretarios del Comité Central de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, el 9 del mes próximo pasado se trasladaron a la Ciudad de Uruapan, Mich., en donde numerosas comisiones estuvieron a tratar diversos asuntos de carácter agrario, educativo y sociales en general.

Pasa a la 4a. página.

La Organización de los Trabajadores al Servicio del Estado

El Proyecto del Estatuto Jurídico propuesto por el Ciudadano Presidente de la República, garantizando los derechos de los trabajadores y empleados de diferentes especialidades que prestan sus servicios en las diferentes dependencias del Ejecutivo Federal, ha servido de impulso para la organización y es así como en Morelia, se encuentra en vías de organización el Sindicato de trabajadores al Servicio del Estado; la constitución de este nuevo sindicato, ha implicado, cierto mal entendimiento con la Federación Local del Trabajo.

El problema, parte de las siguientes cuestiones: desde hace años existen en Morelia las siguientes organizaciones: Sindicato de Conserjes, de la Escuela Técnica Industrial, del Hospital "Miguel Silva" y la Alianza de Empleados Públicos y Particulares, todos estos de dependencias del Ejecutivo del Estado y el reciente Sindicato está integrado por una masa de elementos que habían permanecido alejados del movimiento de los trabajadores, lo que ha determinado que su mentalidad sea permanecer como un sindicato autónomo fuera de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo.

Pasa a la 4a. página.